La versión en EEUU no contiene ciclamato de sodio

Coca Cola Zero, una bebida light con efectos cancerígenos

Sylvia Ubal

Martes 14 de julio de 2009, puesto en línea por Barómetro Internacional, Sylvia Ubal

La Coca Cola Zero ha sido considerada una bebida perjudicial y hasta mortal para los seres, porque contiene un ingrediente llamado Ciclamato de Sodio E-952, el mismo fue prohibido por EEUU como en el Reino Unido desde el año 1969, por ser considerado una sustancia cancerígena. Pero pese a este hecho se comercializa en nuestros países de Latinoamérica, (Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador, Perú y Uruguay desde el 2007 y en Colombia, Costa Rica y República Dominicana desde principio del 2008. a fines del 2008 en México y Chile) como también en Canadá, Australia, China, Sudáfrica

Respecto a este ingrediente llamado Ciclamato de Sodio E-952, que se encuentra también en varios suplementos alimenticios, estudios realizados por la Food and Drug Administration (FDA, por sus siglas en inglés), han demostrado que produce cáncer y también puede causar esterilidad entre sus consumidores.

La Dra. Laura Olguín, catedrática de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional, explicó que el Ciclamato de Sodio tiene la capacidad de endulzar un producto hasta 600 veces más que el azúcar normal en combinación con otros compuestos y en refrescos se da debido a que proporciona un sabor más natural, que compuestos como el aspartame que puede provocar cáncer y además interfiere en la síntesis de las hormonas tiroideas y puede producir alergias, por lo que hay que evitar su consumo en las mujeres embarazadas y en los niños.
Según el Instituto de Cáncer de Estados Unidos, en los años 60 se hicieron experimentos -en unas pobres ratitas- y se concluyó que el Ciclamato podía aumentar el riesgo de cáncer.

¿Por que si la FDA (Foods and Frugs Administration) había prohibido el tal Ciclamato de Sodio no había prohibido la Coca-Cola Zero en USA?

La respuesta es simple: La coca-cola Zero que venden en los Estados Unidos en el Canadá, en el Reino Unido y en la mayor parte de los países europeos NO tiene Ciclamato de Sodio. Esta formula se vende en los países 'pobres' (los países de Europa Oriental y América Latina).

El Ciclamato de Sodio es uno de los edulcorantes más potentes y baratos utilizados en la fabricación de productos bajos en calorías o sin azúcar, como zumos, refrescos, bollería industrial, chucherías, endulzantes líquidos... Hay una lista de aditivos a los alimentos que se llama 'Generally Recognized as Safe' (GRAS), aditivos generalmente reconocidos como seguros. El Ciclamato de Sodio (Sodium cyclamate) aparece en la lista pero como retirado y para quienes son fans de la FDA, claramente lo prohíbe:

Coca Cola Contra el derecho a la vida y los derechos laborales

El 2 de enero de 1980 la Unión Internacional de Trabajadores de la Alimentación (IUF) anunció que el sindicalista de Coca-Cola, Pedro Quevedo, había sido asesinado. En 1994 son asesinados dos líderes sindicalistas en Colombia. Un año después cae otro. En 1996 otros dos líderes sindicales y trabajadores de la Coca-Cola mueren a manos de los paramilitares coludidos con la empresa.

En el 2001 cae otro trabajador sindicalizado de la Coca-Cola. Y en el 2002 otro más. La sangre corre y entre 2002 y 2003 se lanza la campaña más grande jamás conocida contra la Coca-Cola. Para muchos,

comprar Coca-Cola ha apoyado la guerra en Iraq y su posterior ocupación. Cola-Cola financió la campaña a Bush con U$ 610.000.000.

En otros países como Guatemala, Filipinas, Pakistán, India, Israel o Venezuela el movimiento social ha denunciado a Coca-Cola por utilizar, directamente o a través de sus filiales, la violencia, el incumplimiento de las leyes laborales, los abusos, el financiamiento y su participación en la oposición a gobiernos democráticamente elegidos, para alcanzar sus fines económicos.

La multinacional ha sido denunciada por discriminación racial, por el uso irracional del agua y el daño al medio ambiente. No se ha querido comprometer con los consumidores a no utilizar materia prima y productos transgénicos.

También Coca Cola enfrenta problemas con trabajadores de otros lugares. Por ejemplo en Uruguay: La Federación de Trabajadores de la Bebida (Fetrabe) decidió parar la distribución de los productos de Coca Cola en cuatro departamentos por abusos en los contratos de trabajo.

En noviembre de 2000, Coca-Cola cerró una querella pagando una cifra récord de 192,5 millones de dólares, a 2000 trabajadores negros. La compañía fue acusada de discriminación racial, por negar deliberadamente a los americanos africanos una paga adecuada, promociones y evaluaciones.

Coca Cola ha causado severos desabastecimientos de agua en muchas localidades del mundo, al sobreexplotar los recursos de agua corriente en sus operaciones de envasado y embotellamiento

Se Prohíbe la Coca Cola Zero en Venezuela

“El producto [Coca Cola Zero] debe salir de circulación para preservar la salud de los venezolanos”, anunciaba el 10 de junio el ministro de Salud y Protección Social de Venezuela, Jesús Mantilla. En un primer momento, la información difundida por la Agencia Bolivariana de Noticias no determinaba cuál era el componente por el que se prohibía.

Un día después del anuncio de su retirada se conocía que la decisión correspondía a una infracción legal por parte de la empresa FEMSA de Venezuela (Coca Cola). El producto contenía Ciclamato de Sodio (E-952), algo que no se encontraba en la solicitud realizada en 2007 por la empresa y aprobada por el Ministerio, según explicaba el 11 de junio Deivis Antúnez, director del Servicio Autónomo de Contraloría Sanitaria del Ministerio del Poder Popular para la Salud y Protección Social.
Hace algunos meses, hubo una competencia en la Universidad Delhi de ¿Quién puede beber más Coca-Cola Zero y Coca-Cola Light? El ganador se tomó 8 botellas y murió al instante ya que tenía mucho bióxido de carbono en la sangre y no había suficiente oxígeno. Desde entonces, el director de la Universidad prohibió todos los refrescos.

Lo que me indigna es que a pesar de las denuncias contra estas empresas trasnacionales de los países desarrollados es que todavía nos tratan como ratas de experimento, igual que cuando mandan alguna vacuna a África según ellos de buena voluntad cuando en realidad lo que están haciendo es probándola

El Ministerio de Salud le recuerda a la población en general la conveniencia de alimentación sana y variada, en la que deben predominar las frutas, verduras, legumbres y bebidas naturales preparadas con las múltiples frutas que nuestro país produce

Es un hecho que la Coca Cola, al igual que muchas otras gaseosas y bebidas artificiales, posee altos contenidos de azúcar. Algunas presentaciones pueden sumar diez, doce o más cucharaditas de azúcar, y el público lo desconoce. También contiene ácido fosfórico que inhibe la absorción de calcio. Ningún nutricionista recomendaría tomar gaseosas como parte de una dieta saludable, y sin embargo, este y otros productos de ningún valor alimenticio están dirigidos a jóvenes y niños, y se venden en nuestras escuelas. Esto, sumado a la falta de ejercicio físico, y la pésima alimentación, contribuye a un aumento en los índices de obesidad infantil, y compromete seriamente la salud de nuestra niñez.

sylviaubal[AT]gmail.com